



20 de noviembre de 2019

- Lanzamiento de nuevo canal de comunicación -

Estimados propietarios,

Con el objetivo de mejorar la comunicación y brindar mejores herramientas para la gestión de servicios del barrio, se está lanzando una **nueva aplicación para el uso de cada vecino de Santa Clara al Sur**.

Se trata de la aplicación SimpleSolutions, que es un sistema de comunicación y gestión pensado y desarrollado para barrios cerrados, countries y clubes de campo. Se brinda servicio por un **sitio web o una app móvil totalmente personalizados** y parametrizados para las características de Santa Clara al Sur. El acceso es exclusivo y privado por cada vecino.

Las funciones principales de la aplicación permiten:

- Conocer las últimas novedades del barrio (Arreglos / Obras / etc.)
- Acceder a los códigos y reglamentos, minuta de reuniones de consorcios, etc.
- Recibir notificaciones de correspondencia a retirar por el acceso
- Conocer el calendario de actividades y eventos en el barrio
- Consultar saldo de las expensas
- Informar el pago de las expensas.
- Realizar consultas o sugerencias al administrador y hacer un seguimiento de las mismas.
- Consultar infracciones y realizar denuncias
- Coordinar car pooling, con vecinos que ofrezcan llevar a otros vecinos
- Encontrar, a través de la Guia Barrial, todos los proveedores de productos y servicios de la zona, desde un delivery de comida hasta un cerrajero o cualquier otro servicio que necesite.
- Ofrecer productos y servicios a los copropietarios a través de los Clasificados
- Acceder a los teléfono útiles y la información de los empleados
- Participar de encuestas creadas por el administrador

En breve recibirán un mail con la bienvenida al nuevo sistema de comunicación, con las instrucciones de cómo acceder (usuario y clave) y las funciones principales. Podrán acceder desde una computadora vía web, o descargando una app móvil para Android o iOS.

A través de este medio, la administración y la intendencia irán notificando los procesos que se realizarán; y *por parte de uds. los pagos deberán ser informados por este medio. ES DECIR; EL CORREO ELECTRÓNICO DEJARÁ DE SER EL MEDIO DE COMUNICACIÓN.*

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,
Administración F. Santa Clara

Fideicomiso Santa Clara al Sur